

**HISTORIA DE VIDA DE UNA MUJER ESPAÑOLA CASADA CON UN
MARROQUÍ DURANTE EL PROTECTORADO ESPAÑOL (1912-1956)**

*LIFE STORY OF A SPANISH WOMAN MARRIED TO A MOROCCAN MURING THE SPANISH
PROTECTORATE (1912-1956)*

Zbida-Pol, Cristina

Egresada del Máster Universitario en Diversidad Cultural. Universidad de Granada. España

Recibido | Received: 14/09/2020

Aprobado | Approved: 30/10/2020

Publicado | Published: 02/11/2020

Correspondencia | Contact: Cristina Zbida Pol | cristinazbida@hotmail.com



[0000-0001-9612-3248](https://orcid.org/0000-0001-9612-3248)

RESUMEN

Palabras clave

Matrimonios mixtos

Protectorado

Religión

La finalidad de este estudio etnográfico es conocer los rasgos característicos dentro de los matrimonios interculturales o mixtos en una época y lugar en especial: el Marruecos del Protectorado (1912-1956). Se trata de la historia de vida de María, española nacida en Torrox (localidad española en la provincia de Málaga) de 93 años y casada con un marroquí. Además de toda la bibliografía consultada para la elaboración del marco teórico de la presente investigación, hemos contado con grabaciones, fotografías y cartas de la informante, que han sido facilitadas por su hija. Destacar que la entrevista no ha podido ser realizada en persona a causa de la declaración del estado de alarma en el país durante el mes de marzo debido a la crisis sanitaria producida por el COVID-19.

De las distintas grabaciones en las que la entrevistada cuenta su vida en diferentes ciudades marroquíes, se recogen fragmentos de su vida muy duros y complicados, a la vez que reflejan la fuerza y determinación de María ante las adversidades y prohibiciones de las instituciones del Protectorado ante los matrimonios mixtos. Casarse con un marroquí, era algo prohibido y mal visto por la sociedad de la época pero aun así, María consiguió ser feliz junto a su marido e hijos.

ABSTRACT

Keywords

Mixed marriages

Protectorate

Religion

The aim of this ethnographic study is to discover the characteristic features within intercultural or mixed marriages in a particular time and place: the Morocco of the Protectorate (1912-1956). This is the life story of Maria, a 93-year-old Spaniard born in Torrox (Spanish town in the province of Malaga) and married to a Moroccan. In addition to all the bibliography consulted for the development of the theoretical framework of this research, we have had



recordings, photographs and letters from the informant, which have been provided by her daughter. It should be noted that the interview could not be conducted in person because of the declaration of the state of alarm in the country during the month of March due to the health crisis produced by the COVID-19.

Of the various recordings in which the interviewer tells of her life in different Moroccan cities, very hard and complicated fragments of her life are gathered, while reflecting the strength and determination of Maria in the face of the adversities and prohibitions of the institutions of the Protectorate in the face of mixed marriages. Marrying a Moroccan was forbidden and frowned upon by the society of the time, but even so, Maria managed to be happy with her husband and children.

INTRODUCCIÓN

Matrimonios mixtos

Los matrimonios mixtos están constituidos por individuos por individuos que poseen nacionalidades diferentes. No obstante, es necesario tener en cuenta otras variables dentro de este concepto como las creencias religiosas o la lengua ([Álvarez Pérez, 2015](#)). Es decir, a veces, aunque los individuos que formen la pareja posean nacionalidades diferentes no implica que se trate de una pareja mixta, ya que podrían presentar bastantes similitudes en sus identidades culturales ([Rodríguez-Marcos, 2006](#)).

Según autores como Albert y Manaset (como se citó en [Álvarez Pérez, 2015](#)), las sociedades en las que encontramos matrimonios interculturales o mixtos, presentan un menor número de prejuicios y estereotipos, además de producirse una disminución de las diferencias existentes entre los distintos grupos culturales.

Los motivos por los que se generan este tipo de uniones son variados. Para [Alaminos Chica \(2009\)](#), las parejas mixtas fragmentan a los grupos culturales existentes en una sociedad determinada. Autores como [Edsmonston, Lee y Passel \(2002\)](#) contemplan los matrimonios mixtos como muestra de que los grupos culturales a la sociedad que los acoge se han adaptado a esta nueva sociedad. Por otro lado, las parejas interculturales son consideradas un modelo de hibridación cultural. Los individuos que forman este tipo de uniones adquieren de manera consensuada rasgos culturales pertenecientes a otras culturas. Podríamos decir que las parejas mixtas promueven la interculturalidad en las sociedades ([Rodríguez, 2004](#)).

Siguiendo con [Rodríguez \(2004\)](#), con la llegada del primer hijo pueden aparecer los conflictos dentro de este tipo de parejas. Uno de los momentos más complejos es elegir el nombre de este, ya que simbólicamente, el hijo es incluido en un grupo cultural u otro dependiendo del nombre escogido.

Existe una investigación del 2012 en Fracia realizada por [Santelli y Collet](#) en el que la mayoría de las parejas interculturales participantes en el estudio reconocieron elegir nombres que no generaran discriminación dentro del ámbito cultural en el que se encontraban. Con el idioma empleado la situación es similar. Los hijos aprenden aquella lengua mayoritaria que se utiliza en el lugar donde viven.

Siguiendo con esta misma investigación, otro de los resultados obtenidos fue que la mayoría de las parejas se distancian de su entorno familiar, con el fin de crear su propio espacio y evitar así el tradicional modelo familiar al que pertenecían. No obstante, ante la presencia de sus padres u otros familiares, intentan evitar mostrar sus verdaderas ideas ([Santelli y Collet, 2012](#)).

Las creencias religiosas guardan una estrecha relación con las actitudes hacia los matrimonios mixtos. Cuanto mayor es el grado de religiosidad de un individuo, mayor es el rechazo que muestran hacia las parejas interculturales ([Carol, 2013](#)).

Protectorado Español (1912-1956)

Las relaciones entre Marruecos y España durante muchos años han estado caracterizadas por la hostilidad, siendo el Protectorado uno de los episodios que más pérdidas ha generado para ambos países ([Romero-Morales, 2018a](#)). Para Marín Niño, (como se citó en [La Porte, 2018](#)), el Protectorado en Marruecos es sinónimo de injusticia, discriminación y violencia.

A pesar de que España mantuvo en el cargo a muchos marroquíes, el poder máximo lo ejercía el Alto Comisario. La finalidad de este tipo de gobierno indirecto era poder dominar la zona con la menor resistencia posible ([Etxenagusia Atutxa, 2018](#)).

Para las autoridades españolas, la educación era un factor clave en su ocupación ([Sayáns Gómez, 2015](#)). González-González (como se citó en [Maiocco y Vagni, 2017](#)) afirma que a través de la educación se pretendía ejercer un mayor control y dominio de los marroquíes.

Al comienzo del Protectorado, la población española en Marruecos estaba formada principalmente por militares ([López-García, 2008](#)). En cuanto a los motivos por los que la población española comenzó a emigrar a Marruecos, son bastante similares a las causas de los movimientos migratorios de la actualidad: la búsqueda de una vida mejor ([López-García y Hernando de Larramendi, 2007](#)).

Los traductores son una figura interesante en este periodo. No pertenecían a ninguno de los bandos existentes ([Mateo-Dieste, 2017](#)), sino que constituían el lazo de unión entre culturas ([López-García, 2015](#)).

Cabe destacar un término muy utilizado en la literatura colonial e incluso su uso llega a nuestros días: “moro”. Originalmente, este hace referencia a los individuos procedentes de

Mauritania. Sin embargo, la población colonial la empleaba en modo despectivo para referirse a los marroquíes ([Mateo-Dieste, 2017](#)). Para la población colonial, el “moro” era un salvaje del que no podías fiarte ([Wright, 2018](#)). En la literatura colonial, el “moro” no era humano, sino un animal ([Romero-Morales, 2018a](#)). Este fue uno de los motivos que emplearon las instituciones coloniales para justificar la ocupación de Marruecos, ya que según estas, los marroquíes necesitaban ser civilizados ([Mateo-Dieste, 2017](#)).

Más tarde, con el estallido de la Guerra Civil (1936-1939), ese animal salvaje, se convirtió en un hermano para los españoles ([Mateo-Dieste, 2017](#)). Muchos pensaban que la derrota de la República fue posible gracias a los soldados marroquíes ([Wright, 2018](#)).

Matrimonios mixtos durante el Protectorado (1913-1956)

Para la España de principios del siglo pasado, el catolicismo debía reinar en todas las familias españolas ([Moscatto, 2012](#)). La religión era uno de los principales elementos separadores entre la población marroquí y española ([Mateo-Dieste, 2013](#)). Para los musulmanes, estaba prohibido que una mujer se casara con un no musulmán y en el caso del catolicismo, la existencia de los matrimonios mixtos era una situación excepcional ([Mateo-Dieste, 2012](#)).

Durante la Guerra Civil, el número de parejas entre españolas y marroquíes aumentó considerablemente ([Wright, 2018](#)). España consideró este tipo de uniones una amenaza para el mantenimiento de la jerarquía existente entre colonizados y colonizadores, además de romper con el modelo tradicional de familia católica. ([Mateo-Dieste, 2017](#)).

Es importante resaltar el hecho de que el número de españoles que mantenían algún tipo de relación con mujeres marroquíes era significativamente inferior ([Mateo-Dieste, 2005](#)). A continuación se recoge un fragmento sobre las órdenes impuestas por la Delegación de Asuntos Indígenas, institución española encargada de los asuntos relacionados con el Protectorado, en relación a las parejas mixtas (como se citó en [Mateo-Dieste, 2012](#)):

Cortar con toda discreción y cautela y sin evidenciar nunca el motivo pero radicalmente las «complacencias» que las mujeres españolas tienen con los musulmanes por esnobismo, ignorancia, vicio o avaricia. Nuestro prestigio de Nación protectora resulta gravemente dañado con estas relaciones; los comentarios de los musulmanes, a este respecto, son dolorosos para nuestra dignidad y la Raza no gana precisamente con estos contactos por la degeneración, perversión sexual y lamentable estado sanitario de los marroquíes. El daño moral y religioso es aún mayor y de más lamentables consecuencias, pues hay que tener en cuenta que nuestras mujeres, en Marruecos -cualquiera que sea su clase, educación o moralidad- son, para el musulmán, españolas y cristianas ante todo y, por tanto, el menosprecio, vejaciones o ultrajes que reciban alcanzan siempre a nuestra Patria y a nuestra religión. (p.86)

Las parejas entre marroquíes y españolas eran rechazadas por la sociedad y el gobierno prohibía tajantemente este tipo de relaciones porque suponían un peligro para la dominación española en Marruecos ([Romero-Morales, 2018b](#)).

Dentro de los núcleos familiares, los varones eran los encargados de evitar que sus hijas o hermanas entablaran cualquier tipo de relación con la población marroquí ([García-Nieto Gómez-Guillamón, 2013](#)).

Rarezas

El siguiente apartado lleva como título el nombre que recibía uno de los archivos pertenecientes a la Delegación de Asuntos Indígenas. Formaban parte de este archivo pederastas, homosexuales, españoles que se habían convertido al islam, así como individuos que mantenían relaciones sentimentales con marroquíes. Es decir, se trataba de un documento destinado a personas consideradas no gratas para la sociedad española ([Mateo-Dieste, 2013](#)).

Las instituciones religiosas no aceptaban a los matrimonios mixtos ya que hacían peligrar la fe de sus creyentes. Dentro de la legislación católica del siglo anterior, los matrimonios con personas ajenas a la fe cristiana se consideraban no válidos ([Ferrer-Ortiz, 2011](#)).

Durante el Protectorado, muchas de las conversiones se produjeron para poder casarse, ya que para que un matrimonio fuese válido, ambos cónyuges debían pertenecer a la misma religión. No obstante, solo en el caso de los hombres musulmanes, esto no era necesario, ya que podían casarse a pesar de que su esposa tuviese otras creencias religiosas ([Mateo-Dieste, 2013](#)).

Para las instituciones coloniales, estas conversiones y uniones eran toda una deshonra para la raza y también para la iglesia, organismo clave en la España del siglo XX. Los españoles que se atrevían a casarse con marroquíes, eran una vergüenza para el país.

La Delegación de Asuntos Indígenas realizó un exhaustivo control de la correspondencia e incluso llegó a prohibir la entrada y salida del Protectorado tanto de españolas como de marroquíes([Mateo-Dieste, 2013](#)).

La mujer en la época del Protectorado (1912-1956)

Según la legislación española de la época, uno de los deberes más importantes para las mujeres era servir y obedecer a su esposo. No podían poseer ninguna propiedad a su nombre sin el permiso de sus maridos ([Wright, 2018](#)).

El papel de la mujer dentro del seno familiar era el de ama de casa. El hombre era considerado el pilar familiar y que el que debía mantener económicamente a la familia. Solo en el caso

de que el sueldo de su marido no fuese suficiente, la mujer podía trabajar ([Belmonte Rives, 2017](#)).

La educación también estaba marcada por grandes diferencias. Niños y niñas acudían a centros o clases separadas, siendo los currículos educativos diferentes entre ambos sexos. Aunque las mujeres podían realizar estudios universitarios, esto no era lo más común, ya que por norma general las niñas abandonaban la escuela a una edad temprana y se dedicaban a otras labores como coser o cuidar de su familia ([Torres Gallardo, 2016](#)).

Es importante hacer alusión también al género femenino en Marruecos. Para España, las mujeres marroquíes eran tratadas por sus maridos como esclavas que se encargaban en el hogar de las labores más duras. La función de representar a la mujer marroquí como una mula, no era otra que volver a mostrar que España era superior y que Marruecos necesitaba del “apoyo” de España para crear un lugar más civilizado ([Mateo-Dieste, 2017](#)). Esta denuncia por parte de la población española hacia la figura de la mujer en Marruecos resulta curiosa, ya que las mujeres en España no gozaban de una mejor suerte ([Vidal, 2014](#)).

Objetivos

En primer lugar, el **objetivo general** de este estudio consiste en examinar los rasgos de los matrimonios mixtos en el Marruecos colonial mediante la historia de vida de María, mujer de religión cristiana cuyo marido era marroquí.

Por otro lado, se detallan a continuación los objetivos específicos:

- Analizar la actitud de la sociedad de la época hacia los matrimonios hispano-marroquíes.
- Conocer la prevalencia de una cultura sobre la otra en este tipo de uniones.
- Estudiar el papel de las mujeres en los matrimonios dentro de los matrimonios interculturales.

METODOLOGÍA

Esta investigación, centrada en el paradigma interpretativo y de tipo etnográfica se ha basado en el análisis de los relatos de una mujer española que vivió en Marruecos durante la época del Protectorado Español (1912-1956). Se ha realizado una entrevista estructurada y abierta a través de la cual se ha obtenido un relato de tipo biográfico, que ha sido enriquecido y contrastado con material iconográfico, facilitando así la reconstrucción de la historia de vida de María.

Población y muestra

Para este estudio, la población empleada ha sido una mujer, nacida en Torrox, con 93 años de edad, que ha pasado gran parte de su vida en Marruecos, además de haberse casado durante el periodo colonial en Marruecos (1912-1956), con un musulmán.

Para proceder a la elección de la muestra, se han empleado dos criterios fundamentalmente: el género y la disponibilidad para poder realizar la entrevista.

Instrumento

En cuanto al instrumento utilizado, especificar que se trata de una entrevista abierta, con el fin de modificar el guion inicial de preguntas si fuese necesario durante el transcurso de la entrevista. Se han recogido un total de 40 preguntas, destacando varios elementos temáticos: creencias religiosas, dificultades con el idioma, actitud hacia los matrimonios interculturales, así como posibles dificultades encontradas en las familias compuestas por dos culturas.

Procedimiento

Antes de comenzar con las entrevistas, se solicitó y explicó a la informante su participación en el estudio. Tras su aceptación, se le propuso realizar la primera parte de la entrevista en la última semana de marzo. Sin embargo, esta tuvo que ser cancelada, ya que el gobierno de España decretó el estado de alarma a causa del COVID-19, prohibiendo a la población salir de sus hogares. Por lo tanto, el estudio se vio obligado a sufrir cambios, especialmente en cuando al desarrollo de las entrevistas. Finalmente se acordó que la persona encargada del cuidado de la informante, en este caso su hija, se encargaría de plantear y grabar las preguntas, para posteriormente enviarlas. Además de las grabaciones, se realizaron varias videollamadas para resolver las posibles dudas sobre el proceso, así como para garantizarle el total anonimato de la entrevista.

A través de su hija, se le entregaban las preguntas que debía responder con total sinceridad. Las grabaciones se iniciaron el día 16 de abril y finalizaron el 21 de mayo, por lo que el proceso de grabación y transcripción de las respuestas ha tenido una duración de algo más de un mes. Se acordó con su hija grabar un audio por cada pregunta planteada.

Aparte de las entrevistas se ha ido recopilando otro tipo de materiales iconográficos (con previa autorización de la informante) que nos han ayudado a interpretar, contrastar y enriquecer los datos obtenidos a través de las entrevistas.

Análisis de datos

Una vez transcritas todas las grabaciones, para la codificación de las respuestas de la informante se ha empleado el programa de análisis cualitativo de datos ATLAS.ti. Las categorías empleadas han sido tanto de tipo deductiva (Tabla 1), como inductivas (Tabla 2). Hay que aclarar que los códigos deductivos han sido extraídos de las distintas preguntas planteadas. En cuanto a los inductivos, estos han surgido de manera imprevista, tras analizar las respuestas de la informante. Las categorías que a continuación presentamos han guiado la redacción del informe de datos, pero debido a la extensión de la historia de vida no se ha podido incluir ni profundizar en todas las categorías.

Tabla 1. *Categorías deductivas*

Actitud hacia los matrimonios mixtos	Adolescencia	Adaptación
Amigas y ocio	Apoyo de la familia de Hassan	Bautizo
Boda	Cambio de vida	Costumbres
Ciudades en las que vivió María	Comunión	Conflictos matrimoniales
Contacto con su familia	Conflictos idioma	Cosas que echaba de menos
Cómo conoce a Hassan	Desplazamiento a Tetuán	Discriminación
Escondida en casa de sus suegros	Dificultades	Educación
Españolas casadas con marroquíes	Encuentro con su primo	Elección de los nombres de sus hijos
Familia de Hassan	Estancia en casa de sus suegros	Fallecimiento de su madre
Intentos de conversión al islam	Iglesia	Infancia
Reencuentro con Hassan	Nivel de religiosidad	Rechazo de la relación
Religión	Reencuentro con su tía	Relación con sus hermanos
Trabajo de María	Respeto de la religión y cultura del otro	Trabajo de Hassan
Vuelta a Torrox	Vecinos	Visitas a su padre
	Vuelta a Tetuán	

Tabla 2. *Categorías inductivas*

Carácter de María	Carácter de Hassan	Defensa de identidad	Miedo
Señora que les ayudó	Enfermedad del hijo de María	Opinión sobre Marruecos	Enfermedad del hijo de María

Criterios de calidad

Los criterios de calidad necesarios en un estudio cualitativo de estas características son la confirmabilidad, la credibilidad y la dependencia.

La confirmabilidad es facilitada a través del instrumento utilizado para recoger las respuestas literales del sujeto entrevistado. En este caso, se ha empleado un móvil, con el que a través

de la aplicación WhatsApp se han realizado varias grabaciones de voz, pudiendo así almacenar todas las respuestas. De esta manera, el sujeto puede volver a escuchar los audios para comprobar que en sus respuestas ha transmitido todas las ideas. En cuanto a la credibilidad, la información se ha triangulado con la confirmación de los hijos y a través de los objetos y materiales iconográficos. No obstante, el análisis de bibliografía relacionada con la temática a estudiar ha permitido corroborar la credibilidad de las respuestas. Todas las transcripciones obtenidas de las grabaciones eran devueltas a la informante para su lectura y corroboración. El propósito era consensuar el discurso y resolver todas las lagunas o interrogantes que hubiese tenido la investigadora en su transcripción.

INFORME

María es la tercera de cuatro hermanos. Su padre pasaba gran parte del tiempo en el campo y su madre estaba siempre enferma. De su corta infancia en Torrox, poco recuerda, aunque lo que rememora con más cariño es a su hermano menor, Antonio. Cuenta que pasaban mucho tiempo juntos y que su relación con sus otros dos hermanos ha sido más complicada y distante. Esto se ve reflejado a lo largo de la entrevista ya que la voz de María cuando habla de sus hermanos o infancia en Torrox, denota tristeza. Llegó a estar más de 20 años sin tener contacto ninguno con ellos, debido a que sus hermanos le ocultaron el fallecimiento de su padre.

Cuando tenía algo más de siete años, la madre de María falleció y la informante se mudó con su tía materna a Tetuán.

El motivo por el que la entrevistada se muda a Tetuán (ciudad marroquí a cargo de las instituciones españolas durante el Protectorado) es que la hermana del padre de María, quería que la informante se quedara con ella para ayudar en el campo o según como decía la tía de María, para ser la “criada” de su tía paterna. Sin embargo, en Tetuán iba a tener una vida mucho mejor.

Entonces mi tía, de Tetuán, la hermana de mi madre pues... Yo escuché que hablaba. Que decía que con tu hermana no va a estar bien. A mi padre le decía que...que si me llevaba con su hermana me iba a tener para trabajar en el campo y ayudarle y de...y.... lo que entendí bien la palabra. La que recuerdo bien la palabra que terminó diciendo: “En fin. Tu...tu hermana lo que quiere es una criada”.

La voz de la entrevistada cuando recuerda su infancia en Torrox, refleja bastante tristeza. Esta etapa de su vida quedó muy marcada con el fallecimiento de su madre. Este tono de voz cambia totalmente cuando comienza a narrar su infancia en Tetuán. Recuerda vivir con sus tíos y primos en un barrio donde solo había españoles. María muestra mucho afecto hacia su

primo Antonio. Se trataba de una familia muy humilde. El novio de una de sus primas era el que ayudaba económicamente a sus tíos para poder mantenerla. Fue al colegio hasta los 14 años. Se trataba de una escuela española, ya que durante el Protectorado existían escuelas distintas para españoles y marroquíes. Además, al igual que ocurría en España, chicos y chicas iban a módulos diferentes. Un hecho que recalca es la diferenciación de clases que había dentro del colegio.

No entrabamos a jugar al patio, hasta que salían las niñas. Que le teníamos, le...le, le teníamos a las niñas esas...Le decíamos...Eso sí que no me acuerdo nunca. Me pongo a pensar, a pensar como le decíamos a las niñas esas. Eran niñas de...de...como... le decíamos riquillas, a las ni...las...riquillas. Porque eran niñas...la verdad, niñas de que sus padres estaban bien. Y...pero no se juntaban con las niñas pobres. Primero entraban ellas, jugaban, y cuando salían ellas, entrabamos nosotros.

En cuanto a la relación con su padre y hermanos, mantenía el contacto con su padre por carta, aunque la frecuencia de estas fue disminuyendo con el tiempo. Su tía la mandó en varias ocasiones a Torrox, pero ella tras ver la pasividad de sus hermanos, no quiso ir más.

En su tiempo libre, recuerda que le gustaba ir al cine, cantar canciones de Estrellita Castro o ir con sus amigas a la Plaza de España, así como asistir a misa todos los domingos.

En cuanto a cómo conoció a su marido, María explica que frente a casa de su tía, había algo parecido a una mezquita, donde había enterrado un santo. Ese edificio era de unos musulmanes. Uno de los hijos de este matrimonio, siempre estaba en casa de su tía, cosa que a ella al principio le molestaba mucho.

Yo le decía a mi tía: “Hace cuatro garabatos ahí...y ya te ha pintado. ¿A quién te ha pintado? ¿Este por qué tiene que estar aquí siempre metido? Siempre tiene que estar aquí. Se sienta, estira las piernas y ya no hay quien pase”. Y yo le decía a él: “¿Te puedes ir a dar una vueltecita por ahí, hijo? ¿Siempre tienes que estar aquí metido de verdad?”

Tras un tiempo, comenzó a salir con él a escondidas, con la vigilancia de su amiga Carmelina. Sin embargo, una de sus vecinas acabó contándole a su tía. Esta habló con María y la amenazó con mandarla a Torrox si no terminaba con la relación. Según cuenta, ella pensaba que su tía no le permitía tener una relación con Hassan porque no quería que su padre pensara que ella era menos que sus hijas, dejándola estar con un musulmán. Continuaron quedando a escondidas. Un día, tras volver a casa, María encontró su maleta hecha y el marido de su prima la llevó a Ceuta para coger el barco que la llevaría a Málaga.

Pues nada, como me volvieron a ver con él, pues mi tía ya ni me lo advirtió. “Aquí está el billete para Ceuta (se queda callada unos segundos), y ya está. Va a venir el tito Cabaña. Va a venir y te va a llevar. Y te vas con tu padre”. Me tenía la maleta hecha

también. Pero...la ropa casi toda no...no me metió toda mi ropa. Un poquillo ahí por encima. ¡Ay! (suspira)...lo que yo lloré.

María manifiesta que el recibimiento de su padre y hermanos fue muy frío. No les contó el verdadero motivo por el que volvía a Torrox por vergüenza. Sin embargo, al poco tiempo, llegó una carta del hijo de una de sus primas en la que les contaba el motivo de su regreso. En ella, presentaban a Hassan, como un hombre enfermo y sin trabajo.

Y después, Pepito, Cabaña, de su cuenta, empezó a contar, que era un hombre, que era un...que no valía para nada, que estaba enfermo, que no tenía trabajo y todo lo más peor que se le pudo... imaginar, lo puso en la carta.

Días después, María recibió una carta de Hassan. En ella, le contaba que la echaba mucho de menos y que ya nada era igual sin ella. Con esta carta, se puede comprobar que Hassan, a diferencia de lo que decían algunos familiares de María, era una persona con estudios, que hablaba y escribía en español, cuando en aquella época, el porcentaje de población analfabeta era muy elevado. Cuando María respondió a la carta de Hassan, esta nunca recibió respuesta. Una de sus amigas le envió una carta en la que le pedía que no volviera a contactar con Hassan. Sintió una gran tristeza, ya que no sabía el motivo por el que Hassan no quería volver a tener contacto con ella. Tiempo después, Hassan se presentó en su casa. En su voz denota alegría cuando habla de este suceso. Lo primero que hizo fue contarle el motivo por el que dejó de escribirle. La Delegación de Asuntos Indígenas, nombre que María no recordaba en la entrevista con exactitud, se puso en contacto con él para que dejara de escribir a María. Lo amenazaron con pegarle un tiro si no lo hacía. La entrevistada sospechaba que el marido de su prima fue el que se había encargado de informar a la Delegación sobre Hassan.

Y entonces lo llamaron allí. Le preguntaron: “Tú”, y le enseñaron la carta. La segunda carta que me escribió. Que no la...no la echó por correo. Por tanto, yo no la recibí. La segunda. Y le enseñaron la carta. “¿Esta carta la has escrito tú?” “Sí”. “¿A una chica en tal sitio?” “Sí”. “Y... ¿era tu novia?” “Sí”. Entonces le dijeron: “Pues...si nos enteramos (se traba)...de...No vuelvas a escribirle más ni a tener ningún contacto con esta chica y si nos enteramos, te vamos a dar un tiro”.

María cuenta que tanto su abuela como su padre recibieron muy bien a Hassan, aunque no ocurrió lo mismo con dos de sus hermanos. Hassan le propuso a María que se fuera con él y se casaran, ya que si no lo hacía, no podría volver a verla. Su padre no puso ningún impedimento así que María decidió irse con él a Algeciras, donde los esperaban la hermana menor y madre de Hassan para regresar a Tetuán. Para poder viajar a Tetuán, María se haría pasar por una de las hermanas de Hassan y para ello se cubrió el pelo y se puso una chilaba.

Y el plan era, como decía que iba con dos hijas, iba nada más que una. Pero...después en el pasaporte dos hijas. Pues el plan era después, volver yo también con mi “chilabita” puesta, mi carita tapada, ¡eh! Y...y coger el barco en Algeciras.

Recuerda pasar mucho miedo, ya que abandonar España para casarse con un marroquí era algo que las administraciones españolas no permitían y Hassan ya había sido amenazado si volvía a verla. Una vez que llegaron a Tetuán, estuvo escondida en casa hasta que se pudieron casar. Unos días después de la boda, María cuenta que se encontraron con Pepe Cabaña, el hijo de su prima, el que escribió la carta a su padre. María dice que los miró muy mal y que ni les dirigió la palabra.

Y un domingo, pues ya estábamos paseando. En Tetuán, por las calles y comprando castañas. Y...y... ¿Quién? ¿Quién fue el primero que nos vio? Estamos comprando castañas. Miro detrás de mí y estaba...Pepito Cabaña. Mi primo y nieto de mi tía. Me miró con una miraba que tenía siempre...y... nada. Y yo, pues tan tranquila. Le dije que si quería (se ríe). Le presenté el eso de las castañas. Le dije:” ¿Quieres?” Y miró para otro lado, con muy mala cara.

Estuvieron varios años viviendo en la casa de los padres de Hassan. María afirma que todos la trataban muy bien, aunque la madre de Hassan le pidió a este en numerosas ocasiones que María se hiciera musulmana. La madre de Hassan le pidió a este que la amenazara con el divorcio o con quitarle a los hijos si no se hacía musulmana, aunque Hassan se negó a llevar a cabo estas amenazas. La informante siempre se negó a convertirse. En esta parte de la entrevista, se puede comprobar el carácter fuerte de María y como a pesar de vivir en un lugar con un idioma y costumbres totalmente diferente a las suyas, nunca dejó que nadie decidiera por ella.

(...) me decía: “¡Ay, María! Nosotros... Yo te quiero mucho y...eres muy guapa” (...) “y eres muy buena, tú eres muy buena, pero...Cuando te mueras, tú no vas a ir a la gloria. Porque para eso, te tienes que hacer musulmana”. Así. Ya... yo ya, cuando llevaba ya eso. Unas palabras entendía y algunas cosas entendía. Y mi marido al lado. Y entonces, yo le dije a mi marido que le repitiera a la madre que yo, no era buena. Era mala y que si iba a otro sitio que no fuera la gloria me daba igual. Porque no pensaba de morirme por ahora.

En cuanto a su tía, tardó un tiempo en hablar con ella por miedo a que la rechazara, aunque esto no fue así. Sin embargo, Hassan no volvió a entrar nunca más a casa de la tía de María. Cuando la recogía esperaba en la calle a que esta saliera. Sin embargo, los antiguos vecinos o amistades de María no mostraron rechazo hacia el matrimonio. Incluso en una ocasión, cuando María regresó a Tetuán, un guardia civil vecino de su tía le contó que esta le había pedido que vigilara a María y la avisara si volvía a ver a Hassan, cosa que no hizo, a pesar de haberlos visto juntos.

La tía de la entrevistada se alegró muchísimo de verla y continuó visitándola hasta que un día se enteró por una vecina que se había trasladado a Madrid con sus hijos. A partir de ahí, no volvió a saber nada de su tía María. En cuanto al contacto con su padre y hermanos, apenas tenía noticias sobre ellos. Recuerda con tristeza que se enteró del fallecimiento de su padre por casualidad, cuando le envió una carta para enseñarle la foto de su primer hijo. Desde entonces, estuvo más de 20 años sin hablarse con sus hermanos.

Pero me escribía con mi padre de vez en cuando. Y mis hermanos, mis hermanos no. Y... dejaron de...dejé de tener noticias de ellos. Y...se murió mi padre y yo me enteré por casualidad. Por casualidad. Hacía ya tiempo que se había muerto. Yo mandé una carta porque le hice una foto a uno de mis hijos. Que no lo conocía mi padre (...) Le escribí y le mandé la foto y entonces fue cuando mis hermanos me contestaron diciendo que mi padre había muerto (...) A partir de ahí, ya no tuve contacto hasta por lo menos, por lo menos 20 años.

La entrevistada cuenta que lo más difícil de su estancia en la casa de sus suegros fue acostumbrarse a las comidas típicas marroquíes. Llegó a comprarse sus propios utensilios de cocina para hacerse su propia comida. En cuanto al idioma, dice que en casa, solo una de sus cuñadas y el marido de otra de ellas hablaban español. Con sus suegros hablaba por señas o preguntaba a su cuñado o marido. No obstante, María no recuerda ningún problema significativo en cuanto a la comunicación. Lo que nunca aceptó, además de convertirse al islam, fue cambiar su forma de vestir.

Me acostumbré a todo, menos... menos vestir no. A mí eso de...no. Yo vestía con mis vestidos como siempre. Mis vestiditos, mis falditas. Lo que se llevaba en aquel tiempo. Iba yo siempre. Eso no, eso de vestirme con chilaba no.

Tras la Independencia, María explica que los españoles fueron yéndose del país gradualmente, aunque ella no sintió que su calidad de vida se viera afectada tras este hecho. A pesar de las diferencias religiosas, gastronómicas o idiomáticas, la entrevistada no tuvo ningún problema para adaptarse. Además, reconoce que en ningún momento pensó en volver a España. Su hogar y verdadera familia (la de su marido) estaban en Marruecos.

Cuando se le pregunta si conoció a otras españolas que estuvieran casadas con marroquíes, responde que conoció a varias. Una de ellas era vecina de sus suegros. Al principio nunca se imaginó que esta mujer era española, ya que iba siempre muy tapada. Sin embargo, un día, tras mantener una conversación con ella, se dio cuenta de que no era marroquí. Por otro lado, un primo de su marido estaba también casado con una española. Estos vivían en Algeciras. A diferencia de la vecina de sus suegros, ella no se convirtió al islam. Una de sus hijas también estuvo casada con un marroquí, pero terminó divorciándose.

La madre de esta prima que... vivía en Algeciras. La madre, eh...se casó con...Se casó con un sobrino de...de mi suegro. Con un sobrino de mi suegro. Y...tuvo dos hijas, pero ella no se hizo musulmana. Y... tuvo dos hijas, que una...Adela. Adela y Luisa, pero tampoco no se hicieron musulmanas. Una se casó, después se divorció y se casó con uno de...de Suiza que era...tenía mucho dinero y se fue a vivir a Suiza. Y la otra, Adela, se casó con un musulmán pero...y tuvo un niño con él. Pero después se divorció y se casó con un español.

A pesar de afirmar que se adaptó a las costumbres marroquíes, María dice que siempre se sintió española y que nunca renunció a sus creencias religiosas o su propia identidad. Dice que a pesar de haber vivido gran parte de su vida en Marruecos, para ella España siempre ocupaba un lugar especial. Cuando se le pregunta si echaba algo de menos de sus costumbres antes de que Marruecos consiguiera la Independencia, responde que lo que más añoraba era el cine. Ya que las películas ya eran en francés o árabe. Siempre que escuchaba a alguien hablar español le generaba una mezcla de alegría y melancolía.

Pues...además de... mis amigas y algunas vecinas, pues también echaba de menos el cine. Porque ya eran las películas en francés y en árabe. Con el francés, me defendía un poco pero... tampoco.

En cuanto a si se había sentido alguna vez discriminada, lo niega rotundamente. Destaca que aunque la gente hable mal de los marroquíes, estos son educados y que como en todos lados, hay personas mejores o peores. Sentía un mayor rechazo por parte de su familia, bien por el distanciamiento o por haberse casado con un marroquí.

Por otro lado, también se le preguntó si en algún momento había pensado en volver a España. La entrevistada responde que no. Para ella los mejores años de su vida los había pasado en Marruecos. En España solo tenía a sus hermanos que no la querían y malos recuerdos como el fallecimiento de su madre.

Yo, pues la verdad, yo la familia que tengo en España, pues prefiero la familia que tengo en Marruecos. La familia de mi marido. La familia de la familia de mi marido. Esa es toda mi familia. La que se ha portado siempre conmigo como mi familia. Así que yo no echo nada de menos de España.

Se le pregunta también si trabajó alguna vez. María cuenta que cuando vivía en Alcazarquivir, una de sus amigas, Conchita, tenía la sucursal de una tintorería. Cuando su amiga viajaba a Valencia para visitar a su familia, María se quedaba al cargo de la tintorería. Una vez que su amiga regresó a España de manera definitiva, María decidió quedarse con el negocio. El trabajo no era por necesidad económica, ya que, aunque el salario de Hassan no era muy elevado, era suficiente para vivir. Para María la tintorería era una manera de distraerse, ya que pasaba largas temporadas sola en casa junto a sus hijos, ya que Hassan era una

persona que viajaba mucho. María era una gran amante de la costura, así que poco a poco, además de recoger ropa para lavar, también vendía instrumentos y materiales para la costura. Sin embargo, debido al trabajo de Hassan, finalmente tuvo que dejar la tintorería. Hassan trabajaba para Correos y fue destinado a distintas ciudades marroquíes, como Casablanca, Larache, Alcazarquivir o Segangan, conforme ascendía de cargo.

La entrevistada explica que se acostumbraba y entablaba amistades con facilidad en todos los destinos en los que estuvieron, lo que refleja que se trata de una mujer con una personalidad extrovertida. Sin embargo, María sintió mucho dejar el trabajo ya que la mantenía entretenida. Lo interesante de esta pregunta es que María reconoce que su marido nunca se metía en nada de lo que ella hiciera, tenía total libertad.

Él no se metía en nada. Si entro, si salgo, donde haga...Nunca se mete en nada, nunca.

Cuando se le preguntó por el rito por el que fueron bautizados sus hijos, cuenta que sus tres hijos fueron bautizados por el rito musulmán, en el que el encargado del rezo en la mezquita rezaba y decía el nombre del niño mientras se mataba a un borrego.

Mis hijos están bautizados por el rito musulmán. Se...se mata un...Viene un...de la mezquita. Un "fisqui" que no lo sé yo pronunciar bien. Él...es un señor que es el que... reza las oraciones en la mezquita y eso. Bien, pues.... Viene, eh...Se mata un borrego y el...y este, el "fisqui", este es un santón. Reza y... se está matando el borrego. Él reza. Se le pone nombre al niño.

Respecto a si su marido era una persona religiosa, María responde que no. Lo único que si se tomaba muy en serio era el mes de Ramadán. En casa él era el único que ayunaba. Sus hijos no lo hacían, aunque intentaban no comer delante de nadie para evitar las críticas de los vecinos que eran todos musulmanes.

No era muy religioso. La verdad que no. Ahora, el mes de Ramadán era sagrado. Lo hacía el mes entero. Rezaba, ayunaba. En fin, lo hacía con mucha devoción. Pero...al terminar ya... (Se ríe) Ahí se terminaba todo.

Cuando se le pregunta por quién eligió los nombres de sus hijos, relata el momento más duro de su vida: la muerte de cuatro de sus hijos. En esta pregunta, su voz cambia completamente. Se le nota triste y que a pesar de los años, le sigue afectando mucho.

He sido feliz, pero aquello fue un golpe duro. Muy duro. Ver de morir unos niños que eran unos niños pequeñitos. Ver de morir a un niño...y fueron cuatro los que se me murieron. Eso fue muy duro, muy duro.

María explica que el último de sus hijos fallecidos nació muy bien pero que al cabo de los días empezó a ponerse amarillo. Gracias a uno de los hermanos de Hassan, María supo de un

pediatra muy bueno en Tánger. La mujer de su cuñado la ayudó económicamente para poder costear la estancia en el hospital. Sin embargo, el niño no pudo salvarse.

La mayoría de los nombres los eligió ella, aunque siempre consultándolo con su marido. Este hecho refleja que se trata de un matrimonio en el que las opiniones de ambos cónyuges son importantes, así como la independencia de María para decidir. El nombre de su hijo mayor sí lo eligió su marido. En su manera de contar el significado del nombre de su hijo, se puede apreciar que no era algo que a ella le gustara: “esclavo de Dios”.

Pasó un poco de tiempo y tuve otro niño. Le puse Abdelah. También se lo puso mi marido ese nombre. Le puse Abdelah, que según decía mi marido y mi suegra y...que ese nombre... significaba, quería decir, esclavo de Dios. Pues bien. Esclavo de Dios. (María, 93 años)

Tras escuchar que todos los nombres de sus hijos eran de origen árabe, se le preguntó el motivo. María explica que sus hijos eran marroquíes, así que sus nombres no podían ser españoles. Para ella, la elección del nombre no tenía mucha importancia. Pero sí cuenta que había algo que le molestaba mucho: no hablar en español con sus hijos. La familia de su marido no lo veía bien. Según ellos, así nunca aprenderían árabe. Sin embargo, y es lo que María más le molestaba, no les importaba que hablaran francés. Un día, cansada de esconderse de su marido, decidió que a partir de ese momento, ella hablaría en español con sus hijos.

Entre mi suegra, mi cuñada y más familiares pues le...metían la cabeza a mi marido, a mí también me lo decían que...a los niños no hay que hablarle en árabe, porque si...No hay que hablarle en español porque si no después no van a saber hablar el árabe. Así que prohibido terminantemente hablar a los niños en español.

En cuanto a la religión practicada en casa, María reconoce que cada uno seguía sus propias creencias religiosas, siempre respetando las del otro. Hassan y María tenían una relación basada en el respeto de las creencias y costumbres del otro. María tenía un carácter fuerte, por lo que nunca permitió sentirse dominada por la figura de su marido. Respecto a sus hijos, las decisiones las tomaban conjuntamente. Estos no practican ninguna de las dos religiones.

Pues en casa, con lo de la religión, cada uno tenía la suya. A mí nunca me prohibieron... No es que yo me voy a poner a rezar delante de ellos. Ni...las comidas, hacer comidas cosas que ellos no comían. Yo tenía un respeto siempre. Pero la religión... Yo mi religión y él la suya.

Sobre qué festividades se celebraban en casa, la entrevistada dice que mientras vivían en Marruecos, se celebraban exclusivamente las festividades musulmanas. En cambio, una vez que se mudaron a Melilla, también celebraban festividades cristianas.

Cuando vivíamos en Marruecos, se celebraban las fiestas musulmanas. Como... la fiesta del borrego. Después de Ramadán. Cuando termina el Ramadán también la fiesta, también. Después venía la fiesta del Mulud. Venía la fiesta del Ashor. El Ashor es de Reyes. Para los niños y...los regalos. Y el Mulud, creo que la...El nacimiento del profeta. Después ya, cuando... vivimos en Melilla, se celebran las dos.

Por último, se le pide que cuente los cambios que notó en sus costumbres una vez que vinieron a Melilla. María reconoce que en un principio echó mucho de menos Marruecos. A veces, pedía a su marido incluso que le comprara las escobas en Marruecos, porque ese tipo de escobas no la vendían en España. Lo mismo ocurría con la carne o los huevos. Sin embargo, María reconoce que en Melilla había más variedad de cosas que hacer que en el último pueblo en el que destinaron a su marido, como salir a pasear con amigas o ir al cine. Los cambios sufridos en su forma de vida que resalta están relacionados con el idioma y las festividades religiosas. Cuenta que en Melilla ya no se celebraban las mismas fiestas, solo la Navidad. En cuanto a la Semana Santa o fiestas musulmanas, solo su marido o ella las celebraban. Respecto al idioma, afirma que ya solo utilizaban el español. Ni siquiera su marido se comunicaba en árabe, solo para hablar con vecinas que solo hablaban árabe o “cherja”.

¡Ah!, bueno. Pues...sí. Ya, en Melilla. Por ejemplo, no... no se celebraba ya el borrego, nunca. No se celebraba. Eh...Se hablaba menos el árabe también. Ya... todos ahí, todos el español. Mi marido siempre hablaba el español y todo.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los relatos contados por María son el reflejo de una mujer con unas ideas muy distintas y adelantadas al periodo y lugar en el que vivía. Su historia de vida es un ejemplo de lucha, superación y determinación.

Muchas de las mujeres que consiguieron estar con un marroquí, tuvieron que convertirse para poder casarse. Sin embargo, María, mantuvo su identidad, a pesar de las insistentes peticiones de la familia de su marido. No obstante, es cierto que en la educación de sus hijos prevalecieron las costumbres marroquíes. La informante conoció a mujeres de ambos bandos: españolas que se convirtieron al islam, así como otras que mantuvieron su identidad religiosa y cultural. Durante el Protectorado, la mayor parte de las conversiones se llevaban a cabo para poder casarse. Los hombres musulmanes, sí podían casarse con una mujer cristiana sin que se produjera la conversión de esta ([Mateo-Dieste, 2013](#)), como ocurrió en el caso de María.

Una vez resaltadas la utilidad y valía de los testimonios recogidos, se analizan a continuación las conclusiones obtenidas teniendo en cuenta los objetivos planteados en la presente investigación.

En primer lugar, en relación al análisis de las actitudes de la sociedad hacia las relaciones amorosas con personas de culturas dispares, durante el Protectorado estas estaban mal vistas tanto por parte de las familias musulmanas, como cristianas ([Mateo-Dieste, 2013](#)). Por ello, María recurría a una de sus amigas para que vigilara si alguien conocido la veía mientras estaba con Hassan.

Sin embargo, los expertos en estudios relacionados con el islam, afirman que los musulmanes sí pueden y podían casarse con cristianas, a diferencia de las mujeres musulmanas que solo pueden contraer matrimonio con hombres que practiquen la misma religión ([Leeman, 2009](#)). Por este motivo, probablemente la familia de Hassan nunca se opuso al matrimonio con María. No ocurre lo mismo con la familia de María. En el momento de que su tía se enteró de que estaba con Hassan, la mandó con su padre a España para evitar que la relación continuara. No quería que su cuñado le recriminara que casara a su hija con un marroquí, cuando sus hijas estaban con españoles, quedando aquí remarcada la inferioridad del marroquí para los españoles.

Dentro de las familias españolas, eran los padres los encargados de evitar que sus hijas mantuvieran relaciones sentimentales con marroquíes y así poder mantener el honor étnico del grupo. Los hijos varones, vigilaban a sus hermanas para evitar cualquier contacto con chicos marroquíes ([García-Nieto Gómez-Guillamón, 2013](#)). En el caso de María, la relación con su padre era muy escasa. Por ello, los encargados de vigilar y alertar a su tía de esta relación fueron los vecinos y luego el marido de su prima fue también partícipe, junto a su hijo de intentar evitar esta relación, escribiendo una carta al padre de María o poniendo en conocimiento a la Delegación de Asuntos Indígenas sobre la relación de ambos.

Las instituciones coloniales, durante todo el Protectorado, persiguieron este tipo de relaciones. Intervenían la correspondencia y expulsaban a España a aquellas mujeres que sospechaban que mantenían algún tipo de relación con hombres marroquíes ([Mateo-Dieste, 2013](#)). Una vez que la tía de María se enteró de su relación con Hassan, inmediatamente la mandó a Torrox con su padre.

Por otro lado, en cuanto a las relaciones de poder entre las culturas dentro de los matrimonios mixtos, por lo general, los cónyuges intentan consensuar los elementos culturales que forman parte del núcleo familiar. En la mayoría de los casos, la cultura predominante es aquella que tiene un mayor peso dentro de la sociedad de acogida ([Santelli y Collet, 2012](#)). Aunque María no se convirtió al islam, sobre todo durante la estancia en Tetúan con sus suegros, tuvo que cumplir con las costumbres de estos y sus creencias religiosas las mantenía en un ámbito privado. Según los estudios de [Alemán Falcón y Lana Biurrun \(2013\)](#), la elección de los nombres de los hijos es una de las cuestiones que más tensiones genera dentro de las

relaciones mixtas. La prevalencia de la cultura marroquí sobre la de María, se ve también reflejada en la elección de los nombres de sus hijos o en el idioma utilizado en el hogar. Según María, a sus hijos les puso nombres marroquíes, porque estos habían nacido en Marruecos, y por lo tanto, no podían tener nombres españoles. En el caso de María, a diferencia de los estudios de [Alemán Falcón y Lana Biurrun \(2013\)](#), que sus hijos tuvieran nombres marroquíes no era algo relevante. El idioma sí es para ella algo importante. Le molestaba mucho no poder hablar español con sus hijos. A pesar de que su marido era una persona permisiva, a la que no le molestaba que María fuera al cine con sus amigas o tuviera un trabajo, no permitía que en casa se hablara en español. La familia de su marido, juega un papel muy importante en este aspecto, ya que según los familiares de Hassan, si se les hablaba en español, no aprenderían árabe. Aquí se observa una clara relevancia de las costumbres de la cultura marroquí, sobre la española. Sin embargo, y es lo que María más le molestaba, sus hijos sí podían hablar francés.

No obstante, esta situación cambió completamente en el momento en el que comenzaron a vivir de manera independiente y sobre todo, tras su mudanza a Melilla donde el idioma predominante pasó a ser el español. Por lo tanto, el contexto en el que convive una pareja es determinante a la hora de escoger el idioma o las costumbres que van a formar parte de la identidad de la pareja.

El tercer y último objetivo hace alusión al rol de la mujer. Aunque las instituciones coloniales durante el Protectorado denuncian el sometimiento de la mujer marroquí hacia los hombres y su falta de derechos, las mujeres españolas no vivían una situación muy diferente en España ([Mateo-Dieste, 2017](#)). Paradójicamente, María poseía mayores libertades en Marruecos que en España, a diferencia de lo que podía pensar la población española. Su función en Torrox era la de lavar la ropa de su padre y ayudar en el campo. Sin embargo, en Tetuán recibió educación hasta los 14 años e incluso no fue preparada por su tía para realizar las labores destinadas a las mujeres según la sociedad. La situación de libre elección de María no cambió tras su matrimonio. No tenía ningún impedimento en vestir o ir donde quisiera. Incluso llegó a trabajar durante su estancia en Alcazarquivir, no por motivos económicos, sino porque necesitaba sentirse útil. No obstante, el caso de María se trata de una excepción, ya que ella misma ve en personas de su alrededor cómo la mujer ocupa un lugar pasivo en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alaminos Chica, A.F. (2009). ¿Son los matrimonios mixtos un espacio de construcción intercultural? En A. Esteve *et al*, *Parejas binacionales en la sociedad avanzada: realidades y tendencias de la hibridación transcultural* (pp. 51-65). Seminario de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla. Recuperado de: https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/PN04_09.pdf

- Zbida-Pol, C. (2020). Historia de vida de una mujer española casada con un marroquí durante el protectorado español (1912-1956). *MODULEMA. Revista Científica sobre Diversidad Cultural*, 4, 66-87. DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/modulema.v4i0.15915>
- Alemán Falcón, J.A. & Lana Biurrun, L. (2013). Las relaciones de poder en parejas multiculturales y sus efectos en el contexto familiar. *IPSE-ds*, 6, 55-67. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4678982.pdf>
- Álvarez Pérez, P. (2015). *Parejas y matrimonios mixtos: aspectos sociales y psicosociales de su configuración y desarrollo* (tesis doctoral). Universidad de Huelva, Huelva. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10272/11478>
- Belmonte Rives, P. (2017). *Sobre la situación de las mujeres en España (1800-1930)* (tesis doctoral). Universidad Miguel Hernández, Elche. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=123659&orden=0&info=link>
- Carol, S. (2013). Intermarriage Attitudes Among Minority and Majority Groups in Western Europe: The Role of Attachment to the Religious In-Group. *International Migration*, 51(3), 67-83.
- Edsmonston, B., Lee, S. & Passel, J. (2002). Recent trends in intermarriage and immigration and their effects on the future racial composition of the US population. En J. Perlmann y M. Waters (Eds.), *The new race question. How the census multiracial individuals* (pp.227-255). Nueva York, Estados Unidos: Russell Sage Foundation.
- Etxenagusia Atutxa, M.B. (2018). *La prostitución en el protectorado español en Marruecos (1912-1956)* (tesis doctoral). Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10803/665362>
- Ferrer Ortiz, J. (2011). Religious freedom and immigration: Canonical marriage between catholic women and muslim men. *Ius Canonicum*, 51(102), 547-586. Recuperado de: <https://revistas.unav.edu/index.php/ius-canonicum/article/view/2573/2446>
- García-Nieto Gómez-Guillamón, A. (2013). Las relaciones entre la población española y la marroquí en el Marruecos del protectorado francés. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, (15), 135-167. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/reim/article/view/921>
- La Porte, P. (2018). Reseña de Manuela Martín, Testigos coloniales: Españoles en Marruecos (1860-1956). *Hispania: Revista española de historia*, 78(258), 267-271. Recuperado de: <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/download/590/588>
- Leeman, A. (2009). Interfaith marriage in Islam: An examination of the legal theory behind the traditional and reformist positions. *Indiana Law Journal*, 84, 743-771. Recuperado de: http://ilj.law.indiana.edu/articles/84/84_2_Leeman.pdf
- López-García, B. & Hernando de Larramendi, M. (2007). *Historia y memoria de las relaciones hispano-marroquíes. Un balance en el Cincuentenario de la Independencia de Marruecos*. Sevilla, España: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- López-García, B. (2008). Españoles en Marruecos. Demografía de una historia compartida. En O. Aouad y F. Benlabbah (Eds.), *Españoles en Marruecos 1900-2007: Historia y memoria popular de una convivencia* (pp.17-48). Rabat, Marruecos: Instituto de Estudios Hispano-Lusos. Recuperado de: <https://silo.tips/downloadFile/espaoles-en-marruecos>

- Zbida-Pol, C. (2020). Historia de vida de una mujer española casada con un marroquí durante el protectorado español (1912-1956). *MODULEMA. Revista Científica sobre Diversidad Cultural*, 4, 66-87. DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/modulema.v4i0.15915>
- López-García, B. (2015). Reseña de Manuela Marín, Testigos coloniales: Españoles en Marruecos (1860-1956). *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 19, 167-172. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/reim/issue/view/382/253>
- Maiocco, F., & Vagni, J.J. (2017). Reseña de Irene González-González, Spanish Education in Morocco 1912-1956. Cultural interactions in a Colonial Context. *Contra Relatos desde el Sur*, (15), 75-77. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/contrarelatos/article/view/18057/17951>
- Mateo Dieste, J.L. (2005). Amores prohibidos. Fronteras sexuales y uniones mixtas en el Marruecos colonial". En A. Planet y F. Ramos (Coords), *Relaciones hispano-marroquíes: una vecindad en construcción* (pp.128-159). Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- Mateo-Dieste, J.L. (2012). Una hermandad entensión. Ideología colonial, barreras e intersecciones hispano-marroquíes en el Protectorado. *AWRAQ*, (5-6), 79-96. Recuperado de: <http://www.awraq.es/blob.aspx?idx=5&nld=78&hash=4bc6ec3b83a3650311ae459f9f1e11dc>
- Mateo-Dieste, J.L. (2013). "Rarezas": conversiones religiosas en el Marruecos colonial (1930-1956). *Hispania: Revista española de historia*, 73(243), 223-252. Recuperado de: <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/396/392>
- Mateo-Dieste, J.L. (2017). "Moros vienen". *Historia y política de un estereotipo*. Melilla, España: Ciudad Autónoma de Melilla. Instituto de las Culturas. Recuperado de: https://www.academia.edu/35304714/Moros_vienen_Historia_y_pol%C3%ADtica_de_un_estereotipo
- Moscato, G. (2012). Familias interculturales en España: análisis de la satisfacción vital. *Portularia*, 12 (extra), 35-43. Recuperado de: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5914/Familias_interculturales_en_Espa%C3%B1a.pdf?sequence=2
- Rodríguez-Marcos, M.E. (2006). *Familias interculturales. La construcción de la interculturalidad de lo micro social a lo macro social*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia.
- Rodríguez, D. (2004). Inmigración y mestizaje hoy. Formación de matrimonios mixtos y familias transnacionales de inmigrantes en Cataluña. *Migraciones*, 16, 77-120. Recuperado de: <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/4239/8105>
- Romero Morales, Y. (2018a). La narrativa colonial española sobre Marruecos como fuente para el estudio de la mora-bestia: deshumanización y monstruosidad. *Feminismo/s*, (31), 143-166. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/fem.2018.31.07>
- Romero-Morales, Y. (2018b). Y (no) fueron felices: la fatalidad de las parejas mixtas en la literatura española colonial escrita por mujeres durante el siglo XX. *Pasavento. Revista de estudios hispánicos*, 6(2), 433-450. Recuperado de: http://www.pasavento.com/pdf/12_10_romero.pdf
- Santelli, E., & Collet, B. (2012). The choice of mixed marriage among the second generation in France: a life time approach. *Papers: revista de sociología*, 97(1), 93-112. Recuperado de: <https://papers.uab.cat/article/view/v97-n1-santelli-collet/pdf>

Zbida-Pol, C. (2020). Historia de vida de una mujer española casada con un marroquí durante el protectorado español (1912-1956). *MODULEMA. Revista Científica sobre Diversidad Cultural*, 4, 66-87. DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/modulema.v4i0.15915>

Sayáns Gómez, F. (2015). *Etnografías en el protectorado español de Marruecos: Una revisión de la labor antropológica de la intervención militar* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10486/669722>

Torres Gallardo, B. (2016). El papel de la mujer en la España franquista. Una historia de vida. *Revista Inclusiones*, 3(4), 11-42. Recuperado de: <http://www.archivosrevistainclusiones.com/gallery/1%20oficial%20vol%203%20num%204%20octubre%20%20%20diciembre%202016%20rev%20inc.pdf>

Vidal, C.M. (2014). Una mirada íntima en medio del fragor de la batalla: viajeras españolas a Marruecos durante la guerra del Rif. En K. Karzazi, H. Arabi y A. Vázquez-Atochero (Eds.), *Marruecos y España: denominadores comunes* (pp.233-243). Mohammedia, Marruecos: Anthropiq 2.0.

Wright, S. (2018). Glorious Brothers, Unsuitable Lovers: Moroccan Veterans, Spanish Women, and the Mechanisms of Francoist Paternalism. *Journal of Contemporary History*, 55(1), 52-74. DOI: <https://doi.org/10.1177/0022009418778777>.

Autores / Authors

Saber más / To know more

Cristina Zbida Pol



[0000-0001-9612-3248](https://orcid.org/0000-0001-9612-3248)

Maestra en Educación Primaria por la Universidad de Granada. Máster en Diversidad Cultural por la Universidad de Granada.
